

**EXTRACTO INFORME DE  
COYUNTURA Y  
SUPERVISIÓN DEL  
SECTOR PENSIONES**



Evolución de los sistemas de pensiones y  
situación de los entes supervisados

Primer Trimestre

2017

Superintendencia de Pensiones  
San José, Costa Rica

El Informe de Coyuntura y Supervisión del Sistema Nacional de Pensiones, se elabora para atender lo dispuesto en el artículo 38, inciso n) de la Ley N°7523, Régimen Privado de Pensiones Complementarias. La información contenida en este documento es propiedad intelectual de la SUPEN y de uso reservado para el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Dicha información podría ser de carácter confidencial o tener derechos reservados y privilegios legales asociados. La SUPEN no se hace legalmente responsable de la transmisión incorrecta de la información aquí contenida. La confección del documento estuvo a cargo de la División de Planificación y Normativa de la Superintendencia de Pensiones. Cualquier duda a consulta sobre este documento favor canalizarla a la dirección de correo: [supen@supen.fi.cr](mailto:supen@supen.fi.cr)

## RESUMEN EJECUTIVO

- A. A finales del 2016 se remitió a la industria el proyecto del Reglamento de Riesgos, posteriormente se recabaron y analizaron las observaciones y los comentarios presentados por las entidades consultadas. Se realizaron sesiones técnicas con la industria a fin de comprender mejor las dudas de la industria y profundizar en el contenido de las observaciones recibidas.
- B. Con respecto al acceso a la OCDE se recibió (del 1 al 3 de marzo de 2017) a la delegación que colaboraron con el Grupo de Trabajo de Pensiones Privadas, para elaborar el informe con sus recomendaciones que se presentarán posiblemente en junio de este año tanto en el Grupo de Trabajo como en el Comité de Seguros y Pensiones Privadas.
- C. A marzo 2017 en el ROP, el porcentaje de la cartera invertido en US\$ alcanzó 17,43%, con un incremento de 6,03% del porcentaje observado el año anterior para el mismo mes. Los fondos básicos mantienen un 4,41% de sus inversiones en US de los cuales el 2,32% corresponde a Ministerio de Hacienda y al Banco Central de Costa Rica. Por su parte, tanto el ROP, el FCL y los fondos voluntarios concentran sus inversiones en dólares en valores de emisores extranjero e instrumentos del sector privado.

### ESTADO DEL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES

**Tabla 1**

Costa Rica: Sistema Nacional de Pensiones, marzo 2017

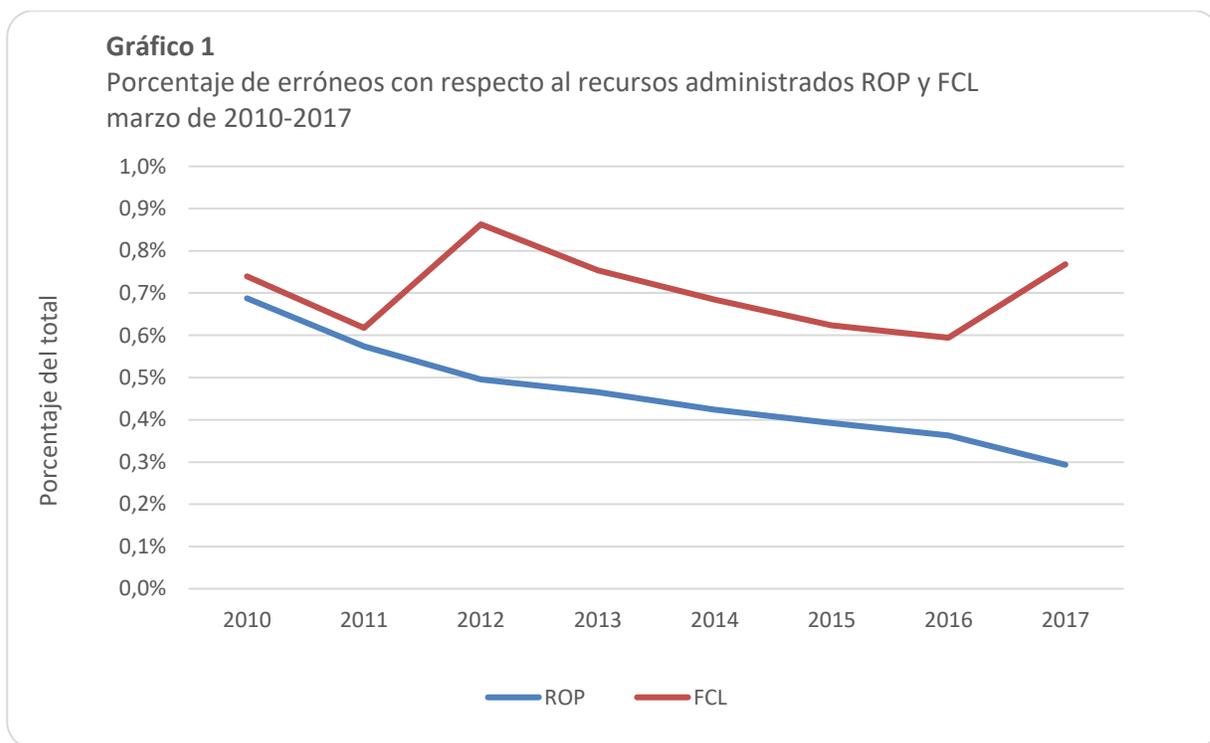
Millones de colones

Fondos	Saldo por cuenta		Cotizantes (Aportantes)
	Activos	Inversiones	
<b>Básicos</b>	<b>4 652 790</b>	<b>4 123 877</b>	<b>1 408 877</b>
<b>Complementarios</b>			
<b>Obligatorios (ROP)</b>	<b>4 683 633</b>	<b>4 510 205</b>	<b>1 083 281</b>
<b>Ocupacionales</b>	<b>794 512</b>	<b>782 381</b>	<b>81 158</b>
<i>Contribución Definida</i>	114 189	112 564	4 986
<i>Beneficio Definido</i>	508 557	500 721	70 694
<i>Híbrido</i>	171 765	169 095	5 478
<b>Voluntarios</b>	<b>297 599</b>	<b>288 187</b>	<b>51 670</b>
<b>Capitalización Laboral</b>	<b>418 020</b>	<b>390 052</b>	<b>1 157 878</b>

# Estadísticas

## Activos

1. A marzo de 2017 el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) administra activos por ₡10,8 billones. Además, las operadoras de pensiones complementarias administran los Fondos de Capitalización Laboral (FCL), con activos de aproximadamente de 0,7 billones de colones.
2. El porcentaje de activos del sistema administrados por Popular Pensiones alcanza el 18,4%, aún por debajo del porcentaje administrados en IVM (20,5%)
3. Los fondos erróneos, tanto de ROP como de FCL, actualmente administrados por BN-Vital, alcanzan ₡13.706 millones y ₡3.186 millones, respectivamente. Estos montos corresponden al 0,3% del ROP y el 0,8% de FCL. A pesar de que el monto total administrado en el ROP Erróneos ha aumentado, su importancia relativa con respecto al ROP ha ido disminuyendo en los últimos años.

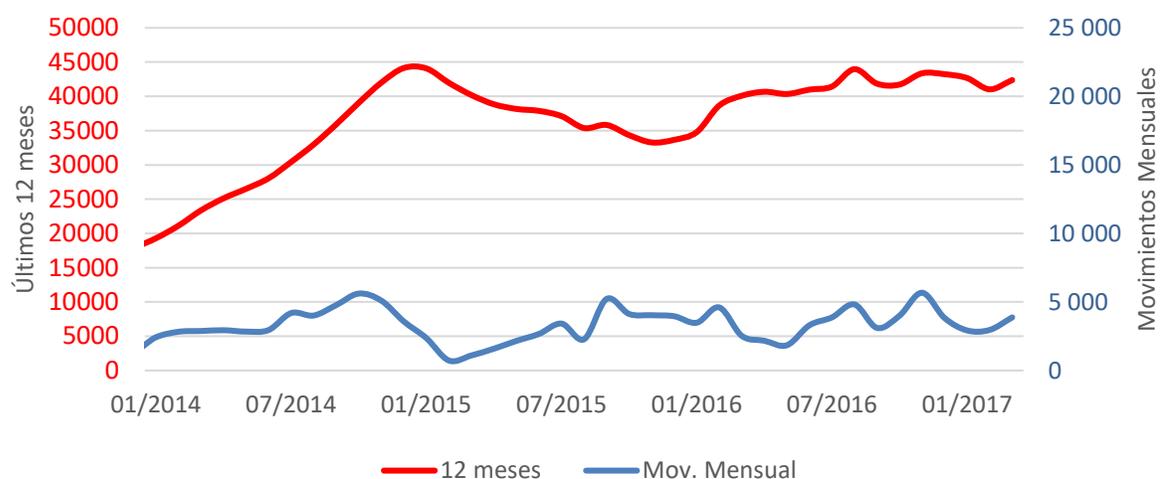


## Afiliación

4. Como se observa en el Gráfico 2 los movimientos por libre transferencia disminuyeron después del cambio para que la solicitud se hiciera en la entidad de origen o bien con firma digital, y a partir de ese cambio se mantienen estables.

**Gráfico 2**

Cantidad de traspasos de afiliados en ROP, 2014-2017



- Los aportes extraordinarios representan 0,02%, en promedio, de los aportes ordinarios realizados al ROP, para el período comprendido entre enero de 2010 y marzo de 2015. En 2016 ese porcentaje fue 0,11%, por un aporte extraordinario al ROP proveniente del FCL o planes voluntarios de pensión complementaria.

**Tabla 2**

Aporte ordinarios y extraordinarios ROP, 2010-2017\*

Millones de colones

Tipo de aporte	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Ordinario</b>	209 665	238 251	266 639	292 767	319 935	341 156	370 514	167 924
<b>Extraordinario</b>	96	37	14	76	139	63	397	34
<b>Total</b>	209 760	238 288	266 653	292 843	320 074	341 219	370 911	167 958

\*Datos a marzo

## Inversiones

- A marzo 2017, el 80,9% de los activos están invertidos en Sector Público Costarricense. En regímenes básicos este porcentaje alcanzó 92.86% (el 86.38% corresponde a BCCR y Ministerio de Hacienda).
- El porcentaje de la cartera invertido en emisores extranjeros corresponde a 8.35% del total de las inversiones en ROP. Hace un año este porcentaje correspondía a 7.01%
- De las inversiones totales de los fondos, cerca de €10 billones, únicamente €24 millones se encuentran invertidos en acciones individuales.
- En relación con inversiones en el extranjero los fondos de pensiones invierten principalmente en fondos mutuos y ETF's (3,46%), algunos de los cuales las acciones conforman parte de sus portafolios. Desde el

punto de vista únicamente del ROP esto representa el 7,60% del total de la cartera. Además del ROP, únicamente mantienen este tipo de inversiones el FCL y los fondos voluntarios.

10. Las inversiones totales y disponibilidades de los fondos corresponden a €10.2 billones, de los cuales 152,081 millones se mantenían en disponibilidades.

**Tabla 3**

Inversiones totales del Sistema Nacional de Pensiones y FCL, marzo 2017

Millones de colones

Tipo de fondo	Disponibilidades	Emisores extranjeros	Inst. Públicas no financieras	Inst. Públicas financieras	Ministerio de Hacienda y BCCR	Sector Privado	Total
<b>Fondos de capitalización laboral</b>	23 396	6 138	8 201	53 996	183 385	138 334	413 450
<b>Otros fondos administrados por OPC</b>	187	0	4 586	13 404	62 074	32 501	112 751
<b>Régimen obligatorio de pensiones</b>	117 542	375 408	147 191	518 353	2 594 406	874 852	4 627 750
<b>Régimen voluntarios A.</b>	3 392	1 066	6 536	31 790	109 491	70 911	223 186
<b>Régimen voluntario fondos B.</b>	2 640	165	2 032	8 919	35 887	21 390	71 033
<b>Regímenes básicos RFIVM</b>	0	0	88	59 190	1 835 943	71 822	1 967 042
<b>Regímenes básicos FCCMN</b>	2 265	0	11 200	113 522	1 336 984	212 175	1 676 147
<b>Regímenes básicos FPJ</b>	0	0	27 361	48 538	362 554	0	438 453
<b>Regímenes básicos bomberos</b>	1 351	0	3 175	4 397	26 627	10 302	45 852
<b>Regímenes Especiales</b>	1 309	0	100 034	83 285	366 217	120 281	671 126
<b>Total</b>	<b>152 081</b>	<b>382 777</b>	<b>310 402</b>	<b>935 394</b>	<b>6 913 568</b>	<b>1 552 568</b>	<b>10 246 790</b>

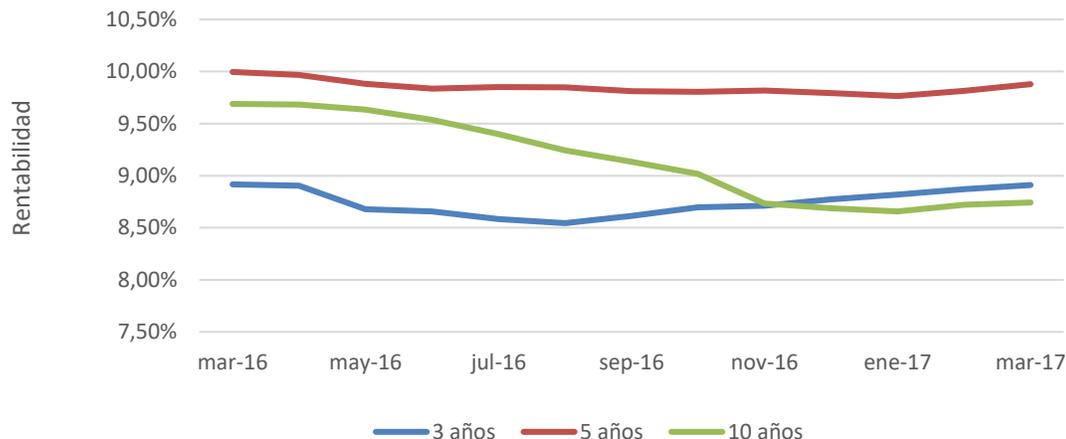
11. A marzo 2017 en el ROP, el porcentaje de la cartera invertido en US\$ alcanzó el 17,43%, con un incremento del 6,03% del porcentaje observado el año anterior para el mismo mes. Los fondos básicos mantienen un 4,41% de sus inversiones en US de los cuales el 2,32% corresponde a Ministerio de Hacienda y BCCR. Por el contrario, tanto el ROP, el FCL y los fondos voluntarios concentran sus inversiones en dólares en valores de emisores extranjeros e instrumentos del sector privado.

## Rentabilidades y comisiones

12. Las rentabilidades de los fondos de pensiones han sido afectadas positivamente por variación del tipo de cambio (US\$/CR₡), las ganancias cambiarias ayudan al crecimiento de los activos y por lo tanto al aumento de la rentabilidad.
13. En enero del presente año se presentó una disminución de las comisiones de administración cobradas por las OPC sobre los activos del ROP. La comisión máxima pasó de 0,70% a 0,50% (sobre saldo de activos administrados). Únicamente la CCSS ha situado su comisión por debajo de 0.50% establecido, cobrando 0,48%. Anteriormente esa entidad cobraba 0,68% mientras el restó cobró el máximo.
14. Para el primer trimestre del año, a pesar de la rebaja de las comisiones para el ROP, todas las operadoras presentan un resultado operativo positivo o ganancias operativas.
15. La rentabilidad nominal del ROP a 5 años se ha mantenido cercana a 10% durante el último año. Para un periodo de 10 años la rentabilidad ha ido disminuyendo siendo menor a la rentabilidad a tres años.

**Gráfico 4**

Rentabilidad 3,5 y 10 años, 2016-2017



## Pensionados

16. Para el 2016, en el ROP, 12 756 personas realizaron un retiro total (retiros mayores a ¢300 000), para el primer trimestre del año esta cifra asciende a 4 255 personas. Para este trimestre el monto promedio del retiro total fue de 6,91 millones de colones.

**Tabla 4**

ROP: Planes de beneficios, 2011-2017\*

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pensionados (en personas)							
Retiro total**	8 319	10 282	10 871	10 802	11 993	12 756	4 255
Retiro programado	8	24	66	231	390	530	567
Renta permanente	4	9	79	127	333	944	984
Monto promedio pensión (miles de colones)							
Retiro total**	2 185	2 838	3 381	4 100	4 564	5 349	6 912
Retiro programado	21	41	58	76	80	77	76
Renta permanente	206	95	144	80	102	93	84

\* Datos a marzo

\*\*Utilizando únicamente retiros superiores a ¢300.000

17. Para marzo 2017 un total de 1 551 pensionados disfruta de un plan de beneficios (567 en retiro programado y 984 en renta permanente). El monto mensual promedio recibido corresponde a ¢76 000 y ¢84.000 respectivamente. La cantidad de personas que han podido optar por estos planes de beneficio ha ido aumentando, para el 2011 únicamente 12 personas lo habían podido realizar.

## AVANCES REGULACIÓN Y NORMATIVA

### Avance y estado del Proyecto del Reglamento de Riesgos

18. Se recabaron y analizaron las observaciones y comentarios presentados por las entidades consultadas. Ante el tipo de observaciones y su revisión se decidió realizar sesiones técnicas con la industria a solicitud de las entidades consultadas interesadas para dialogar y comprender mejor las observaciones enviadas y mejorar el entendimiento con la industria. Este proceso de diálogo ha permitido explicar mejor el proyecto del Reglamento de Riesgos, introduciendo cambios que generan confianza y tranquilidad en las entidades reguladas.

### Avance y estado ingreso OCDE

19. En relación con el sistema privado de pensiones costarricense (planes ocupacionales, ROP y planes de pensiones voluntarias), el eventual acceso está a cargo del Comité de Seguros y Pensiones Privadas (IPPC por sus siglas en inglés) de la OCDE, quien delegó la evaluación de los instrumentos en el Grupo de trabajo de pensiones privadas (WPP por sus siglas en inglés). En ese sentido, se recuerda que, en París específicamente en junio y diciembre de 2016, se realizó la presentación sobre sistema de pensiones costarricense y la atención observaciones y consultas de los países miembros en relación con el informe preliminar. Derivado de lo anterior, se recibió (del 1 al 3 de marzo de 2017) la delegación de la OCDE que colaboran con el Grupo de Trabajo de Pensiones Privadas, para elaborar el informe con sus recomendaciones que se presentará posiblemente en junio de este año tanto en el Grupo de Trabajo como en el Comité de Seguros y Pensiones Privadas.
20. La Superintendencia de Pensiones también ha participado en los Comités de Inversiones, Mercados Financieros y Económicos, Laborales y Asuntos Sociales, dentro de los cuales se incluyen códigos de liberalización, gobierno corporativo, mercados financieros y laborales apoyando en aspectos relacionados con el Sistema Nacional de Pensiones y Fondo de Capitalización Laboral como instrumento de auxilio ante el desempleo.

## COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

21. Durante el trimestre el Superintendente de Pensiones participó en 15 entrevistas en los medios de comunicación y se gestionaron algunas respuestas a la prensa escrita. En estas se abordaron diferentes temas entre los que destaca la situación del Fondo de Pensiones del Poder Judicial y el del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. Por disposición legal, participa en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional de Supervisión Financiera y en los Comités constituidos en la Superintendencia de Pensiones.
22. El Superintendente de Pensiones participó como panelista en 11 Foros relacionados con los temas del Régimen del IVM y el Poder Judicial. También se desarrollaron sesiones de trabajo con la OCDE, encaminadas hacia la incorporación del tema de pensiones en ese foro mundial y Toronto Centre, con el objetivo de que la SUPEN pueda migrar en un futuro cercano a un Modelo de Supervisión Basada en Riesgos.
23. También se participó en las siguientes actividades:

- a. En universidades públicas en temas relacionados con el Sistema Nacional de Pensiones
- b. Estado de La Nación
- c. Caja Costarricense de Seguro Social, Estudio Actuarial del IVM, Mesa de Diálogo como apoyo técnico.
- d. Poder Judicial, Fondo de Pensiones

## CONSULTAS Y DENUNCIAS

- 24. Durante el primer trimestre de 2017, el proceso de atención de consultas y denuncias recibió 37 trámites, 22 son denuncias y 15 consultas.
- 25. Del total, 5 trámites estuvieron relacionados con el Régimen de Capitalización Colectiva y regímenes básicos y 32 con el Régimen de Capitalización Individual (RCI).